

13 de enero de 2019

Profesores de Religión. Arsenio Alonso (UNT), al rotativo asturiano “La Nueva España”: “Vamos en vagones de segunda”

Reproducimos íntegramente la información que publica hoy domingo, 13 de enero, el diario *La Nueva España*, que recoge declaraciones de nuestro compañero Arsenio Alonso en defensa del profesorado de Religión:

Convocar con carácter urgente un concurso de traslados y equiparar al profesorado de Religión con los funcionarios de carrera son dos de las prioridades que se marcan las organizaciones sindicales tras las elecciones de este martes. Un total de 245 docentes están llamados a votar para elegir la composición del comité de empresa de este colectivo en los centros públicos no universitarios de Asturias. USO, ANPE- FSES, USIPA- SAIF y UNT se disputarán nueve delegados, cuatro menos que en las elecciones de hace cuatro años al pasar el número de maestros de 300 a menos de 250.

“Lo que a todos se les da, a los profesores de Religión no. Vamos en vagones de segunda”, denuncia el secretario de la sección sindical de UNT, Arsenio Alonso, que asegura que su organización llega a las elecciones más fuerte que hace cuatro años. “Forzamos a la Administración para el pago de sexenios para todo el colectivo, hemos impedido el despido masivo de profesores temporales a 31 de agosto, desenmascaramos la celebración sistemática y crónica durante más de una década de contratos hechos en fraude de ley...”, enumera Alonso. El objetivo de UNT ahora es lograr “la plena equiparación académica con los funcionarios de carrera”. Alonso recuerda que la circular de inicio de curso 2017-18 prohibió a los profesionales de Religión desempeñar “otras funciones que no sean las estrictas de la asignatura”. En este sentido, “fuimos la única voz que se levantó y personó primero ante el Tribunal Superior del Principado y después, ante el Supremo”.

El representante de ANPE, Alfredo Mieres, que en las pasadas elecciones obtuvo cuatro delegados, pide “un concurso de traslados de urgencia”, ya que el último se convocó en 2012. Actualmente, explica, las plazas vacantes son cubiertas por la bolsa de interinos. “Estamos condenados a la precariedad laboral”, se queja. La Federación de Enseñanza de USO, que a día de hoy es el sindicato más votado con seis delegados, exigió esta misma semana a la Consejería que aprobase el decreto que regula “la contratación, adjudicación de destinos y movilidad del profesorado que imparte las enseñanzas de Religión”, paralizado desde junio.

Por otro lado, los sindicatos ven un “atraso” la reforma de la LOMCE que propone el Gobierno de Pedro Sánchez y defienden la presencia de la Teología en las aulas “independientemente de que se crea o no”. “Es un fenómeno cultural y filosófico”, argumenta Arsenio Alonso.